

## Economía

## NOTICIAS A UN CLIC

La meta de delimitación de páramos del Ministerio de Ambiente llega a 23%

Cinco centrales de abastos congelarán precios por un mes

Facebook

Twitter

Google +

LinkedIn

Martes , Diciembre 13, 2016

## Las empresas disminuyeron su aporte parafiscal 8% desde la reforma de 2012

### LAS CUENTAS PARAFISCALES DE LAS EMPRESAS



**Bogotá\_** Con la discusión de la reforma tributaria, uno de los temas que generó inquietud en los empresarios fue el de los aportes parafiscales. En el ambiente estaba la propuesta de modificar la base de 9% que hacen las diferentes firmas en beneficio de sus empleados.

Sin embargo, luego de conocerse el documento oficial de la reforma Cárdenas, el pasado mes de octubre, este apartado de parafiscales quedó igual, con los mismos beneficios que se habían planteado desde la modificación al estatuto en 2012 por lo que la carga ha disminuido 8% en estos años.

Iván Duque, senador del Centro Democrático, dijo que “el régimen de parafiscales se mantiene igual. En la última ponencia no vi ninguna reforma sustancial referente a este tema”.

Para Ricardo Bonilla, experto en temas tributarios y miembro de la Comisión de Expertos, “la modificación que se puede ver es que con la eliminación del Cree, pero el impuesto de renta va a financiar lo mismo que hacía el otro impuesto, lo demás se mantiene igual”.

El último cambio significativo en parafiscales fue en 2012, cuando la modificación generó que las empresas disminuyeran 12,5 puntos porcentuales el aporte. Esto según los cálculos de algunas entidades y observatorios representaría 8% menos.

Stefano Farné, director del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Externado indicó que con la caída en los aportes parafiscales no necesariamente disminuyen los salarios de los empleados, “porque este monto se puede trasladar directamente al pago que hacen las compañías a sus trabajadores”.

Vale la pena recordar que la cifra de 9% que pagan las empresas en temas de parafiscales se destina 4% para el subsidio familiar que en realidad son las Cajas de Compensación; 3% para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; y 2% para el Sena.

Carlos Rodríguez, vocero del Instituto Nacional de Contadores Públicos, comentó que “las empresas que son intensivas en mano de obra han sido las más beneficiadas con estas medidas de reducción de 8%”.

Uno de los puntos que destacó en la reforma de los parafiscales es que generó menos impuestos para las empresas y por esto aumentó la oferta laboral. Pero, el punto negro fue la creación de Cree, porque era un impuesto paralelo a la renta por lo que se podría decir que se quitaba uno pero se ponía otro.

#### ¿Qué cambios hay en la reforma?

La reforma Cárdenas no tiene cambios de fondo en los aportes parafiscales, lo único es que se hace énfasis en que están exoneradas aquellas empresas, personas naturales, consorcios o sociedades que devengan menos de 10 salarios mínimos mensuales vigentes (Smimv).

Mientras que están obligados aquellas compañías y Entidades Sin Ánimo de Lucro que devengan más de 10 (Smimv). Por su parte el senador Duque ve con preocupación “la tarifa corporativa que tienen las empresas con 40% en el primer año y 37% en el segundo, esto impactaría los ingresos de las empresas, la oferta laboral y demanda de los hogares, la productividad de las empresas, entre otras cosas”.

#### ¿Cuál es el riesgo de subir la cifra de estos aportes?

Según los expertos consultados por LR, el aumento de la tasa que aportan las empresas en parafiscales representaría una disminución en la oferta de empleo, ya que al pagar más impuestos habría menos incentivos para las compañías. Para el director del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Externado, Stefano Farné, con una menor oferta de trabajo se afecta directamente el consumo de los hogares y por ende, en el largo plazo, un incremento en la productividad del país.

#### Las opiniones

##### Iván Duque

##### Senador del Centro Democrático

“Los aportes parafiscales no aumentan, no se están tocando. Lo que me parece muy grave es la tarifa corporativa que tienen las empresas con 40% en el primer año”.

##### Stefano Farné

##### Director del Observatorio del Mercado de Trabajo de la Universidad Externado

“La estrategia de disminuir el aporte parafiscal generó más oferta laboral, aunque en muchos casos esta disminución en los costos laborales se transfirió al salario”.